



CONIL
AYUNTAMIENTO

Infancia y juventud.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN CONIL DE LA FRONTERA.





DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN.
2. PROCESO DE ELABORACIÓN.
 - 2.1 Diagnóstico de la Situación. Recogida de Información.
 - 2.2 Evaluación Participativa.
3. DIAGNÓSTICO. DATOS RELEVANTES.
 - 3.1 Descripción de la Situación.
 - Datos Sociodemográficos.
 - Organización del Ayuntamiento.
 - Educación.
 - Servicios Sociales y Familia.
 - Deporte.
 - Cultura y Ocio.
 - Fomento. Presupuestos Generales.
4. ANÁLISIS DE DATOS.
5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.
 - 5.1 Situaciones detectadas más relevantes.
 - 5.2 Resultados de Cuestionarios.
 - 5.3 Valoraciones en matriz D.A.F.O.
 - 5.4 Conclusiones y Desafíos.
6. FUENTES DE REFERENCIA.
7. ANEXOS.

Realizado por la Delegación de Infancia y Juventud, en colaboración con: Consejo Municipal de Infancia (Miembros 21-23); Grupo Motor Joven 2022; Comisión Interna del CAI, Mesa Externa (Docentes de CEIPs de Conil, AMPAS, A.A de Consejo Solidario y Asesoría Técnica Spaiinova).
Finalizado el 30 de marzo 2023.



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

1. PRESENTACIÓN.

Desde la Alcaldía del Ayuntamiento de Conil de la Frontera y la concejalía de Infancia y Juventud, hemos de agradecer la colaboración prestada por los niños, niñas y Adolescentes, el grupo de padres y madres de AMPAS y los integrantes de asociaciones, ya que sin sus opiniones el presente documento no incluiría la fuente de información directa para aplicar criterios de mejora en la planificación a medio y largo plazo.

Además, efectuar un agradecimiento especial a las delegaciones del Ayuntamiento que han colaborado aportando información para el diagnóstico y en especial al personal de la Delegación de Juventud por liderar este proyecto tan importante para el municipio.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN

En el desarrollo de este procedimiento de análisis se estableció un doble proceso metodológico. Por una parte, un diagnóstico técnico, en cuyo informe se reflejaron los resultados de la evaluación crítica de la información recopilada por los técnicos, y por otra, una evaluación participativa, en la que se aportan una serie de valoraciones sobre la percepción ciudadana, en la que se aportaron contenidos y apreciaciones que se escapan al control objetivo.

2.1 Diagnóstico de la Situación de la Infancia y Adolescencia.

Es el punto crítico del trabajo, que se sustenta sobre dos elementos imprescindibles.

El proceso se dividió en dos fases:

a) Fase operativa. Consistió en la selección de los datos necesarios para la elaboración de los distintos elementos que constituyen el Diagnóstico. Las fuentes de información consultadas se pueden agrupar en:

a. Sector Público.



b. Sector de actividad económica.

c. Fuentes de carácter social.

d. Fuentes legislativas.

e. Fuentes documentales.

f. Reuniones periódicas: reuniones de coordinación que permitieron informar sobre los trabajos efectuados para el Diagnóstico y servir como elemento para canalizar información entre el equipo técnico y los distintos órganos de participación.

b) Fase conclusiva. Consistió en la selección de la información operativa de todos los resultados obtenidos, verificando el grado de concreción de las áreas clave para el Plan Local de Infancia y Adolescencia, y la creación de los cuadros **DAFO**.

2.2 Evaluación Participativa.

Se llevaron a cabo sondeos de opinión pública mediante la aplicación de cuestionarios en los centros educativos, sobre la opinión de los alumnos en relación a la situación de la ciudad, valorando aspectos de seguridad, ocio, medio ambiente, playas, movilidad, actividades deportivas, juventud, cultura... Además, se realizaron reuniones y talleres con los órganos de participación: Consejo Municipal de Infancia; Grupo Motor Juvenil, y Comisión Interna de CAI.; obteniendo una base de información con la que se evaluó la opinión de los ciudadanos sobre las cuestiones planteadas.

La metodología que se eligió para la realización del diagnóstico o se basó la utilización de técnicas de investigación social, tanto cuantitativas como cualitativas y mixtas.

Los objetivos conseguidos mediante la aplicación de la Estrategia de Participación Ciudadana han sido los siguientes:

- Informar a los asistentes del proceso de implantación del II Plan Infancia y Adolescencia y evaluar el anterior.
- Conocer los principales problemas para los niños, niñas y adolescentes y, por tanto, aspectos que producen la pérdida de calidad de vida.
- Consolidación de la Comisión Interna del CAI y creación de la Mesa Externa.
- Presentar el informe con los resultados del Diagnóstico.

- Priorizar los problemas considerados clave.
- Elaborar una exposición con las principales propuestas obtenidas.
- Presentar las principales líneas de trabajo y fases de implementación del **II Plan de Infancia y Adolescencia 2023-2027**.

La información ha sido estructurada en los siguientes ámbitos temáticos, de acuerdo a la lógica de las cuestiones puestas de manifiesto: 1) datos sociodemográficos, 2) Organización del ayuntamiento, 3) Espacios y Equipamientos; 4) educación, 4) Servicios Sociales, 5) Ocio y Cultura, 6) Partidas Presupuestarias.

3. DIAGNÓSTICO. DATOS RELEVANTES.

3.1 DESCRIPCIÓN DE SITUACION DE LA INFANCIA EN CONIL DE LA FRONTERA.

- Población: Datos Geográficos, demográficos y socioeconómicos.



El municipio de Conil, pertenece a la provincia de Cádiz, encontrándose a 41.4 km de distancia de ésta. Situado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuenta con una extensión superficial de 88, 1 km cuadrados, y una altitud de 30 metros sobre el nivel del mar. Como ocurre con casi todos los municipios costeros, su economía está basada en el turismo, y sector servicios, destacando en este caso el residencial, con numeroso incremento de población visitante en el periodo estival vacacional de julio y agosto, lo que supone que otro de los motores de la economía del municipio



sea la oferta inmobiliaria ya sea de alquiler o de venta. Conil de la Frontera cuenta con un censo, a fecha de diciembre de 2022, de 23497 habitantes.

Los últimos estudios arqueológicos, atestiguan la presencia fenicia en la zona, que poseía un puerto, de innegable importancia durante las épocas romana y visigoda. A pesar de su enorme ambiente turístico, Conil, es un caserío blanco urbanismo andalusí y ha sabido mantener el sabor y el encanto de las villas marineras. De las fortificaciones medievales, conserva lienzos de sus murallas en la Puerta de la Villa (s. XVI) y en un baluarte que las fortificaba. Desde las torres vigía de Roche, Puerco y Castilnovo (ss. XVI y XVII) se avistaban los posibles ataques piratas o invasiones. Y, por último, la Torre de Guzmán, de los ss. XIV y XV, formaba parte del antiguo castillo y es el núcleo alrededor del que se formó la población.

En la misma plaza del Castillo se ubican la iglesia Parroquial de Santa Catalina y la casa consistorial. Otros monumentos destacables son el hospital de la Misericordia, la ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno (patrón de la villa), el convento de Nuestra Señora de las Virtudes y la ermita del Espíritu Santo. Posee el museo de Raíces Conileñas, y el espacio cultural llamado La Chanca, con un Centro de Interpretación y Documentación del Mar, el Atún y las Almadrabas. Es uno de los pueblos de la comarca con más ambiente, sobre todo en verano, propiciado en parte por las lujosas urbanizaciones que la rodean. Grandes masas de pinares, como los de Roche o El Colorado llegan muchas veces hasta las playas contribuyendo a que éstas se hayan conservado vírgenes. Además de su importante labor alfarera (de las más representativas de la provincia) este pueblo agrícola y pesquero, tiene una rica gastronomía, con recetas autóctonas (morrillo de atún, el cazón en adobo, los calamares rellenos, los chocos con patatas, el arroz con cardillos, alcauciles o tagarninas...).



- DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

Generales de Población.

Si desglosamos este número total, se diferencian los siguientes parámetros:

Población Total	23.497 habitantes
Población Mujeres	11.801 hab.
Población Hombres	11.696
Población en Diseminados	8.918
Población en Núcleo Urbano	14.579
Porcentaje menores de 18 años	19%
Porcentaje mayores de 65 años	16%
Porcentaje de Incremento de la Población desde 2018 a 2022	5%
Nacimientos	208
Defunciones	175
Uniones matrimoniales y Parejas De hecho	96

Población Extranjera.



PROCEDENCIA	Habitantes.
Austria	8
Bélgica	6
Dinamarca	7
Francia	41
Hungría	3
Irlanda	9
Italia	136
Noruega	5
Países Bajos	53
Polonia	20
Portugal	10
Reino Unido	116
Alemania	276
Rumania	75
Suecia	7
Suiza	44
Ucrania	17
Lituania	6
República Checa	9
Rusia	9
Serbia	1
Argelia	9
Guinea	2
Marruecos	183
Mauritania	1
Sudáfrica	2
Senegal	25
Rep. Congo	5
EEUU	28
México	6
Cuba	24
El Salvador	2
Honduras	90



Rep. Dominicana	11
Argentina	89
Bolivia	30
Brasil	18
Colombia	65
Chile	5
China	26
Ecuador	8
Paraguay	8
Perú	16
Uruguay	13
Venezuela	26
Bangladesh	3
India	9
Irán	3
Japón	3
Pakistán	1
Singapur	2
Turquía	4
Apátridas	3
Total	1571

La gráfica muestra el número más alto de extranjeros son de procedencia europea, siendo Alemania, Reino Unido e Italia, la población más numerosa, seguida por las personas procedentes de Marruecos.

Fuente de Datos: www.spainova.com

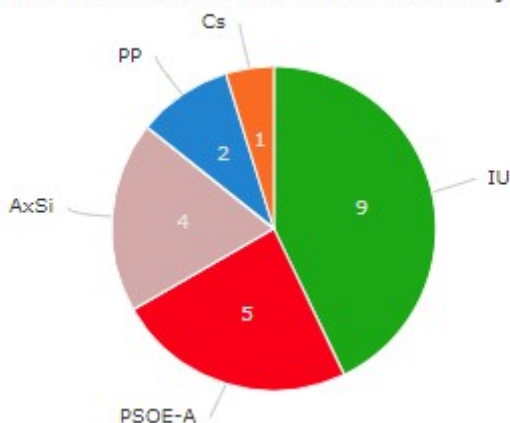
Datos del Desempleo.

Paro registrado. Mujeres. 2022	1.233
Paro registrado. Hombres. 2022	823
Paro registrado. Extranjeros. 2022	123
Tasa municipal de desempleo. 2022	20,7
Contratos registrados. Mujeres. 2022	4.900
Contratos registrados. Hombres. 2022	6.292

- ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Las últimas elecciones locales, permitieron que el equipo de gobierno estuviese formado por 9 concejales de Izquierda Unida.

Elecciones locales. Distribución de concejales



Fuerzas Políticas Mas Votadas en últimas elecciones de 2019.

IU	4.211
PSOE-A	2.260
AxSi	1.742
PP	1.218
C's	626
Alcaldía	
IZQUIERDA UNIDA	

- **SOCIEDAD Y EQUIPAMENTOS.** Los equipamientos (bienes inmuebles) que se muestran como centros de recursos y servicios:

Centros de Educación Infantil.	11
Centros de Educación Primaria	6
Centro de Educación Secundaria	4



Centro de Bachillerato	1
Centro Formativo de Grado Superior	
Centro de Educación para Personas Adultas.	1
Biblioteca Pública	2
Centro de Salud	1
Centro Sanitario	1
Viviendas Familiares	7.525
Espacios Culturales	4
Teatro-Sala Multiusos- Proyección	2
Parques Infantiles	8
Piscina Municipal	1
Pistas deportivas exterior	3
Pabellón Multiusos	2
Pistas de Fútbol-Baloncesto	2

- **EDUCACION.**

CENTROS DE EDUCATIVOS.

Centros de E. Infantil y Primaria

Total, de alumnos/as

LOS BATELES	281
FCO. FERNÁNDEZ PÓZAR	478
MENÉNDEZ PIDAL	177
JESÚS, MARÍA Y JOSÉ	225
TOMÁS IGLESIAS	571
C.P. RURALES	138

Centros de Educacion Secundaria y Post-obligatoria

Total, alumnos/as

IES ATALYA	578
IES LOS MOLINOS	415
C. JESÚS M\ Y JOSÉ	115
C.P. ADULTAS LA ALMADRABA	68

- **SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA.**

Se consigna el número de familias y menores en situación vulnerable, que han sido tratados durante el ultimo periodo 2012/2022, independientemente de la fase



del proceso de tratamiento en que se encuentren, y se incluyen las incorporaciones y casos ya cerrados.

Los porcentajes se calculan respecto al total de familias y menores tratados en dicho periodo.

Atendidos en S.S.	Nº Total	Porcentajes
Solicitudes	178	100%
Expedientes con menores a cargo	52	100%
Menores	69	100%
Acceso a E.T.F.	30 familias y 50 menores	100%
Menores que acceden al Programa de Refuerzo Escolar Subvencionado.	26	100%

- **Acceden al Programa de Refuerzo Escolar**
- **Atendidos en el Equipo de Tratamiento Familiar.**

	Correspondientes a años anteriores				Incorporados en el año evaluado				Total por subprograma			
	Familias		Menores		Familias		Menores		Familias		Menores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Riesgo Social	23	76,67	40	80,00	7	23,33	10	20,00	30	100,00	50	100
Reunificación	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0
Total	23	76,67	40	80,00	7	23,33	10	20,00	30	100	50	100

- **Distribución de sexo y edad de menores atendidos**



Grupos de Edad	Riesgo Social				Reunificación Familiar				Total por grupos de edad			
	Niños		Niñas		Niños		Niñas		Niños		Niñas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0-5 años	2	4,00	2	4,00	0	0,00	0	0,00	2	4,00	2	4,00
6-11 años	12	24,00	12	24,00	0	0,00	0	0,00	12	24,00	12	24,00
12-17 años	9	18,00	13	26,00	0	0,00	0	0,00	9	18,00	13	26,00
Total por subprograma	23	46,00	27	54,00	0	0,00	0	0,00	Nº	%	Nº	%
Total por sexo									23	46,00	27	54,00

- **Factores e indicadores de riesgo asociados a los/as menores atendidos/as.**

Factores de riesgo asociados	Nº	%
Ausencia de conciencia del problema	9	30,00
Falta de motivación para el cambio	5	16,67
Desempleo	7	23,33
Inestabilidad/Precariedad laboral	10	33,33
Problemas en el manejo de la economía familiar	5	16,67
Carencia de vivienda	7	23,33
Problemas de habitabilidad/hacinamiento	1	3,33
Conflictos de pareja o conflictos familiares en la unidad de convivencia.	9	30,00
Violencia de género ³⁵	5	16,67
Problemas en la relación con la familia extensa no perteneciente a la unidad de convivencia	19	63,33
Adicciones	6	20,00
Relaciones conflictivas padres/hijos	10	33,33
Madre/padre adolescente	0	0,00
Problemas psíquicos y/o comportamentales	12	40,00
Problemas relacionados con la planificación familiar	2	6,67
Conductas delictivas habituales	0	0,00
Estancia en prisión	0	0,00
Aislamiento social	2	6,67
Conflictividad con el entorno social y/o vecinal	2	6,67
Inmigrantes en situación irregular	0	0,00
Discapacidad igual o superior al 33%	4	13,33
Desigualdad por razón de género	2	6,67

- **Recursos básicos y específicos para la coordinación de actuaciones**

Recursos	Niños		Niñas	
	Nº	%	Nº	%
Unidades de Salud Mental	4	8,00	7	14,00
Centros de salud/hospitales	5	10,00	6	12,00
Atención Temprana	2	4,00	2	4,00
Centros/programas de atención a drogodependencias y otras adicciones	0	0,00	1	2,00
Centros Educativos	23	46,00	27	54,00
Programa de Ayudas Económicas Familiares	17	34,00	16	32,00
Programa de Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de casos de violencia sexual	0	0,00	1	2,00
Servicio de Protección de Menores	0	0,00	1	2,00
Asociaciones/ONGs	17	34,00	16	32,00
Centros municipales de información a la mujer/centros provinciales	10	20,00	14	28,00
Centros de Valoración y Orientación de personas con discapacidad	2	4,00	0	0,00
Valoración de la dependencia	2	4,00	0	0,00
Otros	10	20,00	12	24,00

Fuente de Información. Memoria 2022 del E. T. Familia, S.Sociales Conil.



- **DEPORTE.**

Según los datos obtenidos por la Comisión Interna, en los Instrumentos de Evaluación y registro, constan como asistencia infantil, lo siguiente:

ESPACIOS		Niños	Niñas
<i>Piscina</i>		244	263
<i>Pádel</i>		28	7
<i>Tenis</i>		16	12
<i>Total</i>	570	288	280

ACTIVIDADES.

Totales participantes

<i>Gimnasia Rítmica</i>	90
<i>Baloncesto</i>	120
<i>Escuelas de Fútbol</i>	600
<i>Karate</i>	30
<i>Ajedrez</i>	80
<i>Total</i>	920

- **CULTURA Y OCIO.**

Según los datos obtenidos por la Comisión Interna, mediante los Instrumentos de Evaluación y registro, en el último año y que constan como asistencia infantil, los siguientes:

ESPACIOS Y EVENTOS	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN
<i>Biblioteca Municipal La chanca</i>	1987
<i>Sala de Estudio El Colorado</i>	112
<i>4 Salas de Exposiciones</i>	2542
<i>Salón de Actos José Velarde: Teatro-Danza- Espectáculos</i>	7986
<i>Actos en espacios abiertos</i>	Cifra aproximación de 11.600
<i>Eventos en espacio La Chanca</i>	687

- **FOMENTO. PRESUPUESTOS GENERALES.**

Los Presupuesto Generales llevan en renovación tres años consecutivos, sentando precedente el periodo 2019/20, afectado por la Pandemia de Covid-19 de



inactividad y adaptación a la digitalización. El presupuesto de la Corporación se muestra como:

Presupuesto liquidado de ingresos (euros). 2021	28.632.585
Presupuesto liquidado de gastos (euros). 2021	27.942.556
Ingresos por habitante (euros). 2021	1.235
Gastos por habitante (euros). 2021	1.205

- **PARTIDAS DESTINADAS AL PROGRAMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.**

El apartado de las partidas presupuestarias destinadas a la participación ciudadana, y que, por consiguiente, puede afectar a la Infancia, se engloban en el Programa de Presupuestos Participativos. En la última adjudicación las cuales tras la Pandemia no han sufrido modificaciones, han quedado clasificadas, tal y como se muestran en la web, en el enlace siguiente, y que resumimos en el siguiente cuadro:

- **Presupuesto total** sometido al Programa Presupuestos: 536.038,28 €
- **Total, de Propuestas** (acciones) ganadoras de votos: 49.
- Desglose del Presupuesto por Áreas Implicadas y número de acciones posibles:

Área	Presupuesto	Número de acciones
Cultura	25.025€	7
Deportes	11.200€	6
Campo	79.9998€	2
Juventud e Infancia	38.040€	11
Mayores	18.880€	10
Medio Ambiente	12.000€	5
Urbanismo	281.415€	8

Enlace web: <https://conilusion.org/propuestas-ganadoras-2022/>



4. ANÁLISIS DE DATOS.

Una Ciudad Amiga de la Infancia es cualquier municipio, comunidad o sistema de gobierno local comprometido con el cumplimiento de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes, de acuerdo a la Convención sobre los derechos del Niño.

La finalidad principal del diagnóstico, además de conocer el punto de partida actual, sobre todos aquellos recursos y servicios que afectan a la infancia, es conocer la percepción del problema que tiene la comunidad educativa; madres y padres, docentes y alumnas y alumnos.

El **diagnóstico** se ha realizado desde una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) que ha incluido:

Población Muestra: 155 personas relacionadas con el entorno educativo.

- Encuestas 100 personas adultas al azar (docentes, monitores, miembros asociaciones, participantes en talleres).
- Asamblea de 20 niños/as representantes de cada Centro Educativo de Primaria.
- Asamblea con 12 adolescentes representantes de los IES.
- Asamblea con 18 madres y padres de alumnas/os.
- Asamblea Evaluación con Comisión Interna del PLIA (5 integrantes).

Se ha dividido en **varias secciones**.

1. Punto de partida. Recogida de información: Datos sociodemográficos, estadísticos. (Responsables Técnicos del Área Infancia y Comisión Interna).
2. Encuesta a la población.
3. Asambleas participativas: Propuestas, Evaluación del Antiguo Plan de Infancia. (satisfacción, límites y ventajas encontradas)
4. Estudio de Resultados por: 1º Porcentaje, 2º Categorías; 3º Reflexión.

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

El apartado de conclusiones de este diagnóstico recoge los principales hallazgos del análisis de indicadores y datos cuantitativos, así como los problemas, necesidades y retos prioritarios para la infancia y adolescencia en Conil, desde la perspectiva



tanto de niñas, niños y adolescentes como de las personas adultas que asistieron a las sesiones participativas. Participativa.

Posteriormente, se llevó a cabo una dinámica denominada Evaluación DAFO; donde se exponen los defectos, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, en la que participaron tanto los niños/as integrantes del Consejo Municipal de Infancia, como los miembros de la Comisión Interna, tomando como punto de partida aquellos puntos clave marcados como no conseguidos en el antiguo PLIA.

Finalmente, el presente diagnóstico incluye las conclusiones a modo de propuesta, las cuales serán el punto de inflexión para la construcción del nuevo Plan, y de las que se extraen los indicadores que marcarán el nuevo camino.

5.1 STUACIONES DETECTADAS MAS RELEVANTES.

De los datos obtenidos en las entrevistas, cuestionarios y grupos focales, podemos extraer, una serie de situaciones relevantes que demuestran algunos objetivos no cumplidos del anterior PLIA I, por diferentes motivos, destacándose la inactividad producida por el años que sobrevino la pandemia provocada por el virus de la Covid-19, que si bien permitió la digitalización y ciertos avances en los canales de comunicación, también instauró problemas de aislamiento, de acciones inacabadas como algunas que se destacan en este epígrafe.

- Se detecta que consideran insuficiente como **canal de comunicación**, la representación del Consejo Municipal.
- Se percibe cruce de informaciones entre los tres ámbitos: menores, familias y adultos (equipo local).
- A pesar, de llevarse a cabo el **Programa de Presupuestos Participativos**; donde los jóvenes tienen oportunidad de hacer sus propias propuestas, no se consideran escuchados en las actividades de ocio (no se ajustan a lo que ellos piden); lo que demuestra un claro desconocimiento del proceso del programa.
- En el ámbito de los datos referidos a **Servicios Sociales**, nos exponemos a una dificultad añadida, debido a la nueva ley de protección de datos, lo cual siempre debemos exponer como punto de partida dicha dificultad previa. A



pesar de ello, exponemos a continuación los puntos débiles que consideramos necesarios de ser estudiados para su mejora:

- Se detecta incremento (desde la pandemia) que existen situaciones de Bullying.
- Los menores pasan mucho tiempo conectados a aparatos tecnológicos y a las redes sociales (móvil, tables,), lo que preocupa como posible riesgo de adicción.
- Se ha detectado un aumento en el consumo de drogas a edades más tempranas (alcohol, cánnabis, drogas de diseño...). Las razones por las que la población juvenil inicia un consumo de sustancias, o adopta conductas adictivas, están influenciadas por factores que, a menudo, escapan a su control. En general, las causas relacionadas con los niveles de salud y desigualdades de la población no dependen principalmente de las personas individuales, sino de factores sociales y, emocionales.
- Existe **cruce de opiniones** entre la visión de familia y la visión de menores (sobre las adicciones a redes).
- Hay un incremento leve de familias en situación de vulnerabilidad atendidas por los equipos de tratamiento.
- Se considera alarmante el **excesivo tiempo que pasan los menores** de, edades tempranas con los aparatos electrónicos y redes sociales. Se plantea como preocupante para las familias y se acucia como posible inicio en adicciones.
- Se detecta **cruce de opinión sobre redes sociales**: Por un lado los niños si lo quieren y por otro, las familias lo consideran un problema importante.
- Se detecta falta de **participación**. Tiene relación con el anterior punto. El voluntariado constituye en nuestros días una forma privilegiada de participación social y los agentes implicados tenemos que seguir apostando por ello.
- Se detecta, que continua la **percepción social**, de que la información no les llega; dando como razones la falta de información, que la publicidad no les llega, falta de campañas triangulares (redes, cartelera física ubicada en espacios más concurridos).



- Se detecta respecto a los enclaves **de seguridad infantil** algunas lagunas como Que los niños/as se suelen ir a los parques públicos a encontrarse con otros niños, aunque en muchas ocasiones han percibido que hay restos de basura de otros niños/as y adultos que no cuidan.
- No hay parque para mascotas, por lo que a veces, se encuentran excrementos en los parques de personas.
- Caminan solos al centro educativo y a las extraescolares, **pero los niños del Campo** (El Colorado) los deben llevar los padres/madres en coche al pueblo.
- Se detecta que sigue habiendo interés por la **mejora de las zonas de ocio** para población entre 13 y 17 años, así como de acciones ajustadas a sus intereses, y no la de sus familiares. Se sigue reclamando espacios de ocio nocturno, ubicados en los mismos espacios (entidades) de acceso a mayores de 18 años.
- Se detecta falta **de escucha, entendimiento y comprensión** entre los niños/as jóvenes y el resto de la sociedad (Ayuntamiento, Empresarios de locales de Ocio, Familias...). **La responsabilidad se considera desconcierta** y aleatoria. ("la culpa es de...").
- Falta de posibilidades de movilidad con transporte público a los municipios colindantes, que tienen otros recursos como cines, boleras, y etc.
- Se detecta deterioro ciudadanía por la **temporada estival**, la llegada de visitantes, llega a quintuplicar la población, los recursos parecen pocos.
- La **peatonalizad** de las calles suele estar en función de la estacionalidad para garantizar la seguridad ante la masificación. Se reclama continuidad de la misma durante todo el año.
- La **formación de los profesionales** sigue centrándose en aquellos que trabajan de forma directa con la infancia: Servicios Sociales, personal de Deportes, De Juventud...; lo que debe hacerse extensible a más profesionales.
- Se detectó un **incremento de visualización y difusión del programa CAI** en las actividades culturales y de ocio, gestionadas por delegaciones afines y relacionadas con

la infancia, pero siguen observándose falta de inclusión del sello, (la luna del programa CAI) en la impresión de cartelería, dípticos y demás espacios de otras delegaciones de actividades dirigidas a la infancia.

- Respecto al **nivel de Gobernanza**; debemos destacar que nuestro punto de partida es difícil de superar por diversos motivos: 1º) Tener 2 reuniones anuales, una a comienzo y otra al finalizar el año, provoca gran estrés en los miembros de la Comisión Interna y resulta imposible concertar más reuniones con la totalidad del grupo, por las dificultades de coordinación temporales de cada área. 2º) Se detectan grandes inconvenientes y factores de disidencia para convocar reuniones. Y 3º) La participación Voluntaria en la Comisión externa, a la cual es imposible pedirles compromiso de cumplimiento, debido a la versatilidad y volatilidad de los miembros. Actualmente se mantienen, miembras de AMPAS, miembras de Asociación Aprende a Vivir y miembros docentes de los CEIPs del Municipio.

5.2 RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.

Los cuestionarios, nos aportaron unos resultados que debemos interpretar como relevantes, ya que se cuestionó a la población elegida al azar, relacionada con el ámbito de la infancia, sobre su conocimiento del colectivo de menores y sobre los temas que en mayor medida les podrían afectar.

Los porcentajes de los resultados se detallan a continuación:

CONIL COMO MUNICIPIO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA:

- 80% responde que SI sabe qué Conil es una Ciudad Amiga de la Infancia.
- 15% lo desconocen.
- 5% abstienen.



DESCRIBIR ESPACIOS DESTINADOS A LA INFANCIA A SU CRITERIO.

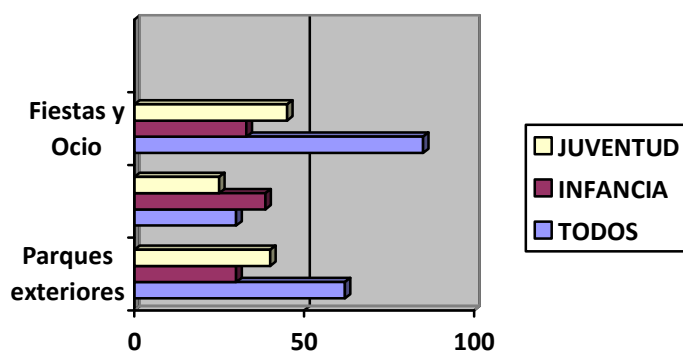
- 65% responde: CEPs, Parques, Ludoteca,
- 25% responde: anteriores y teatros, bibliotecas, espacios deportivos.
- 10% Incluyen el senderismo, ciclismo urbano...

ACTIVIDADES DESTINADAS A LA INFANCIA.

- 90% Consideran: culturales, formativas, deportivas y festivas.
- 10% consideran: festivas.

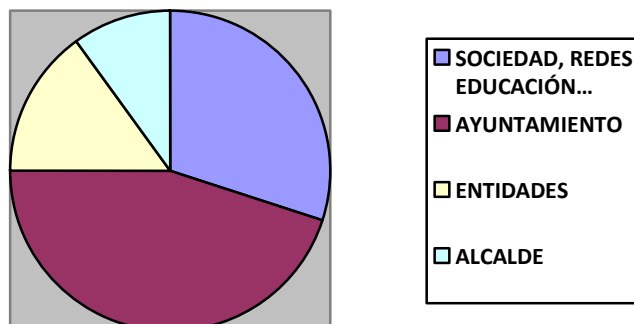
ACTIVIDADES DESTINADAS A LA JUVENTUD.

- 85% Consideran: culturales, formativas, deportivas y festivas.
- 15% consideran: festivas.



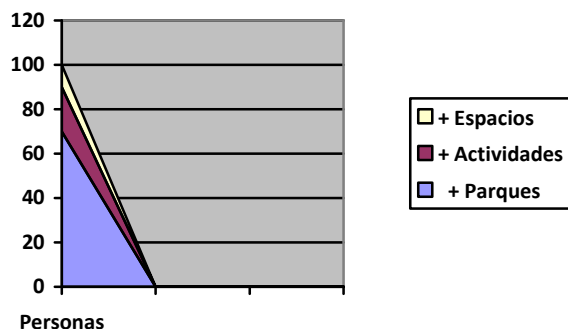
RESPONSABLES DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA INFANCIA.

- 30% Redes Sociales, Docentes, familia.
- 45% Ayuntamiento y equipo de Gobierno local.
- 15% Asociaciones, empresas, otras entidades.
- 10% marcan solo alcalde.



PROPUESTAS DE MEJORA: (incluidas en el cuadro final **retos y desafíos**).

- 70% mejora de parques.
- 20% más espacios.
- 10% más actividades.



5.3 VALORACIONES. LA MATRIZ DAFO.

Uno de los principales objetivos del presente informe es analizar las principales **debilidades** y **amenazas** que actualmente están afectando a la población infantil y adolescente de Fuengirola para recoger las posibles **fortalezas** y **oportunidades** que den respuesta a las necesidades y derechos de los jóvenes y adolescentes del municipio.

En este apartado se exponen la matriz DAFO obtenidas del análisis del Diagnóstico Técnico y Diagnóstico Participativo.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Información pública no llega. - Propuestas no conseguidas. - Implicación de responsable. - La oferta de ocio no gusta al completo. - Poca implicación familias. - Falta de cauces de participación juvenil. - No control sobre Redes Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Fuerte red de asociaciones (adultas). - La Participación Infantil con el Consejo de Infancia y Grupo Motor Juvenil de Presupuestos Participativos. - Actividades culturales para todas las edades. - Fuerte red familiar.

<ul style="list-style-type: none"> - Falta de Asociaciones Infanto-Juveniles. - Calles accesibles, acerado adecuado. - Falta de espacios peatonales. - Falta de camino específico bici. - Pocas actividades medio-ambientales fomentadas con metodología lúdica. - Desconocimiento de la población infantil del catálogo de libros en bibliotecas actualizado. - Falta de accesibilidad (horarios y combinación) a la capital (centro comercial, y hospital) en transporte público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunos espacios accesibles. - Promoción de CAI en actos municipales. - Espacios peatonales por temporada estival. - Se podría potenciar las actividades ambientales para todas las edades comprendidas en la población infantil. - Apertura de sala de estudios en el Colorado.
<p>AMENAZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos públicos en periodo estival, y servicios de aparcamiento. - Ocio Inclusivo requiere accesibilidad física. - Falta de acciones intergeneracionales (mayores y niños). - Falta de espacio con más plazas para eventos. - Falta de espacios para paseos con mascotas (parques caninos, parque fluvial y playa canina). - Limitada capacidad de atención sanitaria en momentos estivales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Red de espacios multifuncionales. - Gran parte de actividades pesadas para la inclusión de la diversidad funcional. - Eventos de ocio familiar. - Playas de calidad con espacio suficiente. - Creación de Reglamento para Participación Juvenil, para próximo curso formación de grupo juvenil, similar a Consejo Infantil. - Amplia oferta educativa, cultural, deportiva y de ocio, verano y - Oferta de actividades para verano, pública y privada para edad infantil.

<ul style="list-style-type: none"> - Limitada variedad en la oferta formativa para verano, para edad pre y adolescente. - Falta de autonomía para el Grupo Joven en el Proceso de Presupuestos Participativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buzones de libros de acceso libre en plazas y calles. - Espacios de participación Juvenil con los Presupuestos Participativos. -
--	--

5.4 CONCLUSIONES Y PRINCIPALES DESAFÍOS.

Principales retos a medio/largo plazo para la mejora y promoción de la infancia y adolescencia en Conil.

Derivados del estudio diagnóstico técnico y participativo sobre la infancia y Adolescencia, del análisis DAFO, y tras haber indagado en los datos obtenidos, a través de diversas reuniones con el Consejo de Infancia y Adolescencia de Conil, la Comisión Interna del PLIA y los diferentes agentes sociales relacionados con la infancia, se expone en este apartado una valoración global derivada de dicho esfuerzo; y se plantean los principales retos del municipio en su compromiso con la mejora de la calidad de vida de la infancia y adolescencia. De dicho proceso, se pueden extraer una serie de conclusiones, que vamos a nombrar como posibles desafíos, que vemos a continuación:

RETOS Y DESAFÍOS: PROPUESTAS A MEDIO/LARGO PLAZO

Continuar con las iniciativas y actividades ya realizadas en el municipio a lo largo de los próximos 4 años.

La información debe llegar a la ciudadanía, para lo cual, tenemos como reto, establecer más canales de difusión, y concretar un espacio unificado como telegram, aunque debe hacerse una campaña previa para que la ciudadanía se tenga dicho medio.

- Realización de Campañas audiovisuales sobre la importancia de la voz de la



infancia. Campañas locales, más difusión del Consejo Municipal.

- Mas sesiones de rendición de cuentas sobre la realización de acciones propuestas por los menores. Mayor alineación entre el Programa Presupuestos Participativos y el Programa CAI.

Mejorar los canales de comunicación, información y difusión por parte de todas las áreas municipales respecto a instalaciones, actividades y todas las iniciativas de interés que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los/as menores.

Crear un programa estable de actividades juveniles que exija la consecución de los objetivos y partir de los intereses de los más jóvenes.

Conseguir un trabajo coordinado y cooperativo entre los agentes implicados en infancia y juventud, mejorando la coordinación interdepartamental de la gestión municipal con incidencias en los temas vinculados a la infancia y adolescencia.

Potenciar la participación de la población infantil y juvenil facilitando su implicación y sus puntos de vista en el desarrollo social del municipio

Mejorar las iniciativas ya existentes y hacerlas más atractivas y motivantes, para los/as destinatarios/as.

Es necesario realizar un trabajo consciente, por extender la idea a la ciudadanía que, en el municipio, deben estar integrada la infancia en todas las áreas que lo completan. Son necesarias campañas de sensibilización sobre la importancia en el municipio de la Infancia, con más presencia de niños/as y jóvenes en los actos municipales.

- Son necesarios otros canales de participación, más directos. Ejemplo: Fomento /creación de programa radio/video/red "tu ayuntamiento responde".

- Necesarias más campañas de encuentros Inter generaciones, coordinados entre centros educativos, asociaciones, AMPAS, Gobierno local y adultos en general.

- Se necesita reorientar la difusión y promoción del Programa de Presupuestos Participativos para que sea comprendido por niños y jóvenes y se pueda eliminar la visión reticente a este programa. (Coordinar sesiones con los centros educativos e IES).



Ante el desconocimiento de una parte de niños/as y jóvenes sobre los derechos de la CDN, se plantearán espacios coordinados para que se incluya como contenido específico en las aulas, primordialmente en último ciclo de Educación primaria, donde se seleccionará a los Consejeros/as y del segundo ciclo de Educación secundaria Obligatoria.

Promover un ocio saludable y conseguir una mayor participación de los jóvenes en esas actividades.

Mejorar las zonas de ocio existente, parques infantiles y espacios de ocio de la juventud. Mejorar los existentes y crear espacios nuevos mejor dotados y adaptados para la infancia y para la juventud.

Es necesario llevar a cabo campañas para la: - Realización de campaña de sensibilización en los centros educativos para frenar el Bullying implicando a la comunidad educativa.

- Ofrecer cauces de participación infantil y juvenil, donde los menores expresen sus necesidades de ocio y concepto de "alternativo" a las conductas adictivas.

- Sesiones formativas "escuelas de familia", coordinadas desde la Delegación de Servicios Sociales, Centros educativos y AMPAS.

- Mejorar las situaciones vulnerables con ayudas para la evolución de los menores de dichos hogares (Refuerzo educativo y wifi gratis).

Ofrecerles otro tipo de ocio que reclaman desde los órganos de participación infantil y juvenil; y desde las redes sin que pertenezcan a ningún órgano.

Crear canales de comunicación abierto, usando las TICs donde los niños/as y jóvenes obtengan respuesta a sus propuestas (no a través de los órganos de participación.)

Continuar y ampliar proyectos y talleres de sensibilización y concienciación en temas relacionados con el medio ambiente, relaciones sanas, fomento de vida saludable y fomento de la cultura alternativa y asequible.

Eliminar la distancia territorial de los menores y jóvenes que se encuentran en la pedanía del Colorado y el diseminado del pueblo.



Favorecer la movilidad no motorizada e incrementar las facilidades de acceso a transporte público

En el enclave se **seguridad** hemos de entender como reto que sería necesario invertir en campaña de cartelería para poner en la entrada del parque con papeleras selectivas. Los mimos niños/as usuarios/as consideran que las edades de uso del parque deben ser expuestas en carteles para avisar, con horarios diferenciados para pequeños, menores y jóvenes.

Los casos de acoso escolar siguen necesitando mayor ímpetu, y que se entienda como problema multicausal, son necesarias reuniones de coordinación entre toda la comunidad educativa, detectarlos a tiempo y prevenirlos.

Es necesaria la inclusión del conjunto de la comunidad, con toda su diversidad, no dejando a nadie fuera de los procesos colectivos, especialmente a los grupos más vulnerables, menores migrantes y personas con diversidad funcional.

Realizar mayores esfuerzos de información y comunicación, no solo de las actividades concretas, sino en general de todo lo que incida en la infancia, familias y jóvenes y aprender a utilizar los mismos canales de comunicación que la población.

Estabilizar los órganos de participación ciudadana (no solo la infantil y juvenil), incrementar las posibilidades de participación, donde se impliquen todas las áreas del Gobierno Local y otros agentes sociales, como asociaciones, pero debe canalizarse y dinamizarse.

Asegurar que los jóvenes entienden realmente lo que significa e implica participar, para que se sientan con la capacidad para ello y quieran hacer uso de este derecho. Promocional los derechos en campañas audio-visuales creados por ellos/as.

Establecer un entendimiento focalizando responsabilidades, para regular el ocio juvenil de menores de 13-17 años, tal y como reclaman, en los mismos espacios destinados al ocio de mayores de 18 años, pero con diferentes horarios y normas específicas, que implique responsabilidad compartida entre:



autoridades locales, empresarios de ocio nocturno, protección civil, familias y los propios menores.

Entender y regular el problema percibido por la ciudadanía, provocado por los periodos estacionales y **la eventualidad turística**, recursos sanitarios insuficientes, falta de seguridad, contaminación acústica, falta de bancos de aparcamiento, en el sentido en que esto afecta a los menores.

Amplificar un diseño con mayor coordinación para establecer un sistema de recogida de información, que permita la centralización de todas las actuaciones y recursos destinados a la infancia y adolescencia tanto para la promoción, como para una correcta evaluación de las actuaciones realizadas y para facilitar la posterior revisión de las actividades.

Llevar a cabo el establecimiento de convenios de colaboración y de dotación económica para encuentros y actividades de ocio, aprovechando la cercanía de otros municipios para diseñar actuaciones dirigidas al bienestar de los niños/as jóvenes y adolescentes; realizando actividades conjuntas, facilitándole el acceso y la cercanía.

Es buena la intención de formar a los técnicos en base a la protección de la infancia, pero debe hacerse extensiva a otros profesionales que trabajan de forma indirecta. Debe establecerse en otros ámbitos profesionales, si bien no sea obligatorio, sí incentivado la realización de dicha formación. (P.E. reuniones en horario laboral computable).

- Se hace necesario, una mayor coordinación entre delegaciones, para que la difusión del programa sea unitaria, se requiere más rendición de cuentas por parte de la comisión interna, y recolecta de folletos y cartelería como fuente de verificación.

Respecto del **factor Gobernaza**; hemos de tener en cuenta las necesidades detectadas referidas a la Comisión Interna, y Externa, que nos hacen tener los siguientes desafíos:

Se hace necesario un calendario anual donde se concreten los días y horas de las reuniones de la Comisión, y su asistencia debe estar incentivada a nivel laboral. (Que compute en horario laboral), para tratar de frenar la disidencia a la asistencia de los miembros, así como el cumplimiento de funciones. Las áreas



Participantes deben ratificar (con documento) de manera bi-anual su compromiso.: Delegación de Deportes, D. Juventud e Infancia, D. Cultura y educación, D. Servicios Sociales y D. Festejos.

- Incentivar la participación Voluntaria en la Comisión externa, debe implicar una partida de gastos para las reuniones presenciales (merienda, cartelería, alquiler de equipamiento o insumos recurribles)

Actualmente se mantienen, miembras de AMPAS, miembras de Asociación Aprende a Vivir y miembros docentes de los CEIPs del Municipio; se propone sumar a más entidades

6. FUENTES DE CONSULTA:

<https://ciudadesamigas.org/>

<https://www.trabajo-social.es/2013/04/elaboracion-de-un-diagnostico-en.html>

<https://www.conildelafrontera.es/>

<https://conilusion.org/propuestas-ganadoras-2022/>

www.spainova.com

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=11014>

7. ANEXOS.

- Modelo Encuesta, Modelo Entrevista, Grupo Focales, y Registro audiovisual.

Se encuentran en el registro de la Delegación de Infancia y Juventud, con copia en Secretaría / Alcaldía para su posible consulta.